



Asociación Autismo Ceuta

G 51025005

Plaza Rafael Gibert Nº 27 Piso 3 51001 Ceuta

Telfs: 956525248 – 682735430

Email: presidente@autismoceuta.com

administracion@autismoceuta.com

Nº Registro Provincial de Asociaciones: 534

Ceuta, 07 de octubre de 2019

DOC-REF 0004/07102019

COMUNICADO A TODAS LAS AMPAS DE CEUTA

La Asociación Autismo Ceuta realiza desde el 15 de septiembre por medio de un conjunto de madres y padres comprometidos, una campaña de sensibilización y reivindicaciones en diversos estamentos institucionales y sociales que directa e indirectamente tienen que ver con la educación de nuestros hijos e hijas y otros colectivos de alumnos y alumnas con necesidades especiales de apoyo educativo en la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Dicha serie de acciones coordinadas obedecen a las deficiencias y carencias que año tras año vienen sucediéndose en nuestros centros de educación infantil y de primaria ordinarios y principalmente en nuestro centro de educación especial San Antonio, entre las que podemos citar:

- Sobrecarga de trabajo por falta de personal concienciado y competente en nuestro centro de educación especial, que supera en mucho las ratios de alumnado que es capaz de gestionar con el recurso humano del que dispone en plantilla.
- Demandas relativas a necesidades especiales de alumnado TEA y otros colectivos que van en aumento en cada curso escolar y que se suplen persistentemente con soluciones temporales y personal itinerante.
- Gestión del personal de apoyo estructural que debe ser satisfecho conforme a ley en los centros ordinarios con iniciativas que no son capaces de preservar la continuidad en las necesidades de cuidado y apoyo que son vitales para que el resto de personal técnico que sí está en plantilla pueda desarrollar sus funciones con plenitud y pertinencia.
- Falta de cuidadores y otro personal técnico, incluso en ATENCIÓN TEMPRANA, que no son satisfechos por la administración central del Ministerio de Educación y Formación Profesional (Madrid) de quien dependemos, al no tener las competencias en educación delegadas, lo mismo que escasez de iniciativas políticas que aseguren la dotación de dicho personal de manera permanente y respetando las competencias técnicas necesarias para ejercer funciones en el ámbito del alumnado con necesidades especiales conforme a la ley. (Orden EDU 849/2010).

Por todo lo anterior SOLICITAMOS el apoyo de todo tipo de Asociaciones relacionadas con esta problemática dentro y fuera de nuestra CIUDAD, porque entendemos que nos enfrentamos a una problemática social de grandes dimensiones que afecta a toda la SOCIEDAD CEUTÍ y ESPAÑOLA, no solo al conjunto del alumnado con necesidades especiales sino al alumnado neurotípico, docentes, familias y otros agentes sociales que no están contando con los elementos necesarios para cumplir los principios de NORMALIZACIÓN, INCLUSIÓN e INTEGRACIÓN, recogidos en LA LEY.

Tenemos la convicción de que aunando esfuerzos sobre esta GRAN RESPONSABILIDAD SOCIAL, tendremos la posibilidad cierta de lograr SOLUCIONES REALES Y MEJORES para contribuir a que nuestros hijos e hijas formen parte de un PAÍS SENSIBILIZADO en la TOLERANCIA, EL RESPETO y APOYO a la DIVERSIDAD.

Confianza en sus mejores consideraciones al respecto, nos ponemos a su disposición para coordinar iniciativas que se sumen a esta causa **Y A LA VEZ INVITARLE A LA REUNIÓN QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 11 DE OCTUBRE EN LA BIBLIOTECA ADOLFO SUÁREZ a las 18:00**